



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

El arte de proceso en Educación Infantil

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: 11, 12 y 13 de noviembre de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**
**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES**

El arte de proceso en Educación Infantil

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

Sylvia Rueda López. Asesora pedagógica de arte y educación, formadora de formadores, atelierista y doctora en ingeniería. Formada en educación viva (Montessori, Waldorf, Reggio Emilia, Educación Creadora), disciplina positiva, mindfulness para niños/as y pedagogía del arte. Pone en práctica sus conocimientos e investigaciones pedagógicas usando el arte, el juego y la experimentación, como motor de un aprendizaje vivencial. Su misión consiste en provocar un cambio de mirada hacia la infancia, especialmente en el ámbito del arte, para despertar la conciencia artística de adultos/as y niños/as. Acompaña procesos de transformación educativa y realiza talleres de arte de proceso, inmersivo y textil, en escuelas, centros de formación artística y museos. Imparte formaciones a maestras/os, educadores y padres/madres sobre arte y educación viva. Asesora, colabora y realiza material didáctico para museos, con el objetivo de acercar el arte a niños y niñas de una forma vivencial y a través del juego.

Instagram: @sylviarueda

Página Web/ Blog: <https://sylviarueda.com>

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Las prácticas artísticas en la escuela tradicional se basan mayoritariamente en actividades dirigidas, manualidades y copia. Esto hace que niños y niñas aprendan a copiar y entiendan que hay una forma correcta e incorrecta de crear, que pone el foco en el resultado final, sin valorar el proceso. Sin embargo, esto no les permite desarrollar todo su potencial artístico y creativo. Tampoco les permite aprender a pensar por sí mismos, a resolver problemas, a tomar decisiones, ni a creer que sus ideas tienen valor. Con las actividades de copia, se les roba la oportunidad de ser originales y de expresarse a través del arte.

Es esencial iniciar un proceso de reflexión profundo y un cambio radical de metodología para desarrollar una mentalidad de crecimiento a través del arte, que permita a niños y niñas experimentar y crear libremente, entendiendo los errores como oportunidades de aprendizaje, enfocándose en el proceso y no en el resultado final.

En esta formación teórico-práctica y vivencial se explorarán los aspectos fundamentales del arte de proceso y sus beneficios en la etapa de Educación Infantil. Se contrastará la educación artística tradicional con el enfoque utilizado en escuelas de educación viva (Montessori, Waldorf, Reggio Emilia, Educación creadora, etc.) para trabajar el arte y desarrollar la creatividad. Se profundizará en comprender la esencia del arte en la infancia, estableciendo la correspondencia con sus etapas de desarrollo y los esquemas de juego. Se hará especial hincapié en el acompañamiento de los procesos artísticos por parte del adulto y cómo facilitarlos: desde la organización de un espacio de arte al lenguaje que se utiliza para acompañar el arte en la infancia. Se introducirá el concepto de invitación o provocación de arte como medio para despertar la creatividad y

desarrollar el potencial artístico del niño/a con materiales y propuestas específicas. Esta formación viene cargada de herramientas y muchos casos de estudio para ilustrar cada uno de los puntos tratados, con el objetivo de provocar un cambio de paradigma y de mirada hacia el arte en la infancia, despertando la conciencia artística de adultos/as y niños/as.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Reflexionar sobre las prácticas actuales de enseñanza del arte en la etapa de infantil.
2. Comprender las diferencias entre el arte de proceso y las propuestas de arte dirigidas.
3. Entender qué es el arte de proceso y cómo se aplica en la práctica.
4. Reflexionar sobre las necesidades artísticas de niños y niñas en la etapa de infantil.
5. Explorar los distintos lenguajes expresivos en la etapa de infantil.
6. Aprender sobre etapas de desarrollo y esquemas de juego en el contexto del arte.
7. Introducir distintas disciplinas artísticas.
8. Crear espacios que fomenten la creatividad.
9. Seleccionar los materiales para invitar al niño/a a crear.
10. Introducir el concepto de invitación o provocación artística.
11. Aprender a crear invitaciones sobre artistas.
12. Descubrir herramientas basadas en las historias y el juego para enseñar historia del arte.
13. Visibilizar a mujeres artistas.
14. Aprender a acompañar conscientemente el arte infantil para potenciar la creatividad.
15. Despertar la conciencia artística de niños/as y adultos/as.

4. CONTENIDOS

- **Introducción al arte de proceso:**

Nos adentraremos en el mundo del arte de proceso y de la creatividad. Presentaremos los términos básicos, así como el concepto de invitación de arte como herramienta esencial para desarrollar el potencial artístico de niños y niñas. Reflexionaremos sobre la diferencia entre el arte de proceso y una actividad de arte dirigida. Compararemos la forma de trabajar el arte en la escuela tradicional con escuelas alternativas como Montessori, Waldorf, Reggio Emilia y otras metodologías. Hablaremos de los beneficios del arte de proceso y de cómo acompañar procesos artísticos maravillosos con un cambio de mirada.

- **El lenguaje del arte:**

Veremos en detalle cómo y para qué crean los niños y niñas según su estado evolutivo. Partiremos de un estudio del trazo tal y como lo define Arno Stern (formulación). También trataremos las prácticas de las escuelas de Reggio Emilia en la etapa de infantil. Reflexionaremos sobre las necesidades y capacidades de esta etapa en paralelo con el estado de desarrollo, los periodos sensibles y los esquemas de juego. Esta parte es esencial para saber qué proporcionar en la etapa de infantil.

- **Acompañamiento de procesos artísticos:**

Aprenderemos a acompañar procesos artísticos a varios niveles. A través de historias reales comprenderemos cómo nuestro acompañamiento puede influir de forma determinante en el desarrollo artístico de los niños y niñas. Profundizaremos en el lenguaje del adulto/a al acompañar procesos creativos mediante ejemplos prácticos.

- **El espacio de arte:**

Reflexionaremos sobre las características que tiene que tener un ambiente rico en experiencias, que fomenten la creatividad. Explicaremos las nociones básicas del Atelier y de los micro-espacios de arte. Por otro lado, hablaremos de una gran variedad de materiales específicos para proporcionar oportunidades de

crear variadas y nutritivas, incluyendo propuestas de arte textil. También se darán recursos para trabajar la historia del arte en la etapa de infantil.

- **El despertar de la conciencia artística:**

Profundizaremos en todos los aspectos anteriores e iremos más allá mediante propuestas específicas y prácticas, para llenar la vida de niños y niñas de arte a través de experiencias. Se presentarán ejemplos de invitaciones y provocaciones que despierten la conciencia artística.

- **Casos de estudio:**

Veremos cómo preparar distintos tipos de invitaciones teniendo en cuenta las necesidades de niños y niñas en la etapa de infantil. También estudiaremos ejemplos centrados en artistas y daremos visibilidad a mujeres artistas. La formación proporciona muchos recursos para trabajar la historia del arte mediante juegos y propuestas variadas. También trata el tema del arte textil y del arte en la naturaleza a través de invitaciones concretas.

En todas las sesiones habrá un tiempo asignado para reflexionar sobre los distintos aspectos que se vayan trabajando a lo largo de la formación.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil y profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.º Profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.
- 2.º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 11/11/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 12/11/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 13/11/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el Aulario CRIE. C/Magisterio, 1. Logroño.

- Salón de Actos

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 4 de octubre y finaliza el día 27 de octubre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 28 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Ibáñez Gamallo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. aibanezg@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- PIE #COVIDA

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la

evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.